

LUIS GÓMEZ CATALÁN Y SU APOORTE A LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES EN LA REFORMA EDUCACIONAL DE 1927 EN CHILE¹

RESUMEN

Este trabajo es el resultado de una investigación sobre los Premios Nacionales en Ciencias de la Educación realizada en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación entre 1996 y 2009. El objetivo del trabajo es dar a conocer la vida y el pensamiento educativo del profesor Luis Gómez Catalán y su incidencia en las políticas públicas educacionales de Chile en el siglo pasado. La metodología utilizada es la propia de la investigación histórica, recurriendo a fuentes primarias (escritos del autor) y secundarias (escritos sobre el autor y la época y entrevistas).

PALABRAS CLAVE

Políticas Educativas, Reforma Educativa, Pedagogo Latinoamericano, Biografía Educativa, Educador Laicista.

LUIS GÓMEZ CATALÁN AND HIS CONTRIBUTION TO EDUCATIONAL POLICIES IN THE CHILEAN EDUCATIONAL REFORM OF 1927

ABSTRACT

This paper is the result of the research on The National Prizes of Learning Sciences carried out at "Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación" between 1996 and 2009. Its main objective is to promote the life and pedagogical thinking of Professor Luis Gomez Catalán and his influence on educational public policies in the last century in Chile. The methodology implemented is a historical research, using primary sources (pieces of writing by the author) and secondary sources (pieces of writing about the author and the period, and interviews).

KEY WORDS

Educational policies/ Educational Reform/ Latin American teacher/ Educational biography/ Lay educator.

Doctor
Jaime Caiceo Escudero
Universidad Metropolitana de
Ciencias de la Educación (UMCE)
Chile
jcaiceo@hotmail.com

I. Introducción

En Chile se realizaron diversas Reformas Educativas a lo largo del siglo XX. Una de ellas fue la realizada en 1927, impulsada especialmente por los movimientos de maestros de la época, quienes se inspiraban en los planteamientos de la Escuela Nueva y específicamente del pedagogo norteamericano John Dewey. Estos planteamientos habían sido traídos a Chile principalmente por Darío Salas, quien había estudiado en Estados Unidos con el pedagogo norteamericano. Las organizaciones docentes se habían apoderado de ese pensamiento y habían promovido que algunos de los suyos ocuparan cargos de gestión pública. En ese contexto, asumió la Dirección de Educación del Ministerio de Educación el profesor Luis Gómez Catalán, quien ayudará a promover e impulsar la Reforma Educativa de 1927 que, en sus inicios abarcaba todo el sistema educacional chileno y al cabo de un año se centrará solamente en la educación primaria. Por su labor, el Estado de Chile le otorgó al profesor Gómez el Premio Nacional de Educación en 1983.

En las páginas siguientes se entregarán algunos antecedentes sobre la vida del personaje, se analizará su aporte pedagógico y su rol preponderante en la Reforma Educativa de 1927, inspirado en la pedagogía de John Dewey.

I. Antecedentes biográficos de Luis Gómez Catalán

1. Vida y formación

Nació en la ciudad de Valdivia, distante 800 kms. al sur de la capital, el día 14 de agosto de 1898; sus padres fueron don Manuel Gómez y doña Paula Catalán Lara, campesinos que vivían en las riberas cercanas al río Cruces, subsidiario del río Calle-Calle. Luis quedó muy tempranamente huérfano; al fallecer su madre se fue a vivir con su abuela materna, donde creció bajo el amparo de su tía Cristina², a la que considera su propia madre, la que contrae matrimonio con un joven de origen alemán don Eduardo Neumann. A ello se debe la influencia de la cultura germana que se percibe en Luis Gómez. Esa infancia provinciana y campesina, generó en el joven Luis una cultura física y ecológica, que lo convirtió en un hombre tesoero, disciplinado, estudioso y permanentemente preocupado por los niños campesinos y en general por los niños humildes y desvalidos del país.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela Superior de Hombres N° 1 de Valdivia, entre 1907 y 1912, donde se formó en la rígida disciplina germana, propia de la Pedagogía de Herbart; entre otras se caracterizaba por la diaria evaluación del aseo personal de los estudiantes, que consistía, en la revisión de las manos, uñas, cuello y orejas; entrada y salida de la sala de clases marchando, tomar asiento desde una posición firme, sacar el cuaderno luego de una orden impartida por el profesor. Aquí nació su vocación pedagógica, reafirmada por sus profesores que lo inducen a ingresar en 1913 a la Escuela Normal *Camilo Henríquez* de Valdivia, y egresó en 1918 con el primer lugar de su promoción y su título de profesor Normalista., firmado por el Ministro de Educación Pública, Pedro Aguirre Cerda.

Según Arancibia P; Ivulic, J. y Vial, G. (1989-1990: 172) su formación universitaria la hará Gómez Catalán en dos instancias que desarrollará en Santiago, aconsejado por Amanda y Guillermo Labarca. En primer lugar estudiará Artes Manuales (1918-1921) en el Instituto de Educación Física y Técnica, ubicado en Morandé entre Rosas y San Pablo, organismo

dependiente de la Universidad de Chile. Aquí las clases se daban en dos períodos: entre 7 y 9 de la mañana, y entre las 17 y las 20 o 21 horas; ello era así porque la mayoría de los alumnos trabajaba el resto del día; Luis Gómez lo hacía en la Escuela N°55, de la Población el Huemul, cerca del Matadero (barrio Franklin). El maestro indiscutido en el Instituto era don Joaquín Cabezas, fundador del mismo. Don Joaquín había estudiado en Europa, especialmente en Suecia, por recomendación de don Claudio Matte. Los maestros de aquellos años eran muy rigurosos, sin embargo, mantenían una muy estrecha relación con sus estudiantes, los estimaban, los visitaban en sus casas, lo que era recíproco. Algunos compañeros de estudio de Luis Gómez fueron Oscar Bustos, Antonio y Claudio Salas, con quienes publicaron la *Revista Cultura*. En el Instituto conoció también a los integrantes del curso militar, aspirantes a oficiales que cursaban asignaturas de Educación Física, entre los que se encontraba Oscar Herrera Palacios, su amigo y después Ministro. En 1922 recibió su título de Profesor de Estado de Artes Manuales.

En segundo lugar ingresará al Instituto Pedagógico a estudiar Castellano y Filosofía (1922-1926). Al igual que en el Físico, el Instituto Pedagógico daba facilidades para que los alumnos trabajaran; Luis Gómez ingresó en esa época a la Escuela N° 1 que estaba ubicada en San Ignacio Esquina Olivares y cuyo antiguo edificio destruyó el terremoto de 1985. En esta Escuela se educó Arturo Prat³ y su profesor fue José Bernardo Suárez, que a su vez había sido alumno de Domingo Faustino Sarmiento, Director Fundador de la Primera Escuela de Preceptores en 1842. En el Instituto Pedagógico conoció a tres destacados profesores, fundadores del mismo, los alemanes Rodolfo Lenz y Federico Hansen y el chileno Enrique Nercasseau y Morán. Otros de sus profesores fueron Arcadio Ducoing, Rodolfo Oroz, Claudio Rosales y Carlos Vicuña Fuentes. También fue alumno de Darío Salas, en Pedagogía, y de Pedro León Loyola, en Filosofía. Darío Salas fue quien más influyó en él a través de la cátedra de Pedagogía en donde abarcaba temas de Didáctica General y Organización e Higiene Escolares, las que se enriquecerían con sus planteamientos de Filosofía e Historia de la Educación. Posteriormente, Luis Gómez lo sucederá, junto a la hija Irma Salas, en la mencionada cátedra. En 1926 recibió su título de Profesor de Estado en Castellano y Filosofía, el tercero en el ámbito pedagógico, firmado por don Claudio Matte⁴, Rector de la Universidad de Chile en ese momento. Presentó una memoria que tituló como “Un proceso de Cultura y Dignificación”, que recogía su preocupación por encontrar el rol del profesor en la sociedad chilena, tema que lo obsesionó desde muy temprano. La memoria fue informada por sus profesores Darío Salas, Arcadio Ducoing y Pedro León Loyola.

El profesor Gómez Catalán es parte de una generación sobresaliente en el quehacer nacional del siglo XX; junto a él se destacan, entre otros, Juan Gómez Millas, Yolando Pino, Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Eugenio González, Luis Custodio Muñoz, Parmenio Yáñez, Guillermo Izquierdo, César Bunster, Roberto Meza Fuentes, Humberto Díaz Casanueva, Daniel Navea, Salvador Fuentes Vega, Víctor Troncoso, Luis Oyarzún, Jorge Millas, Horacio Aravena, Milton Rossel, Rubén Azócar y Jorge Neut.

En 1926 empezó una tranquila relación amorosa con Elena Muñoz Arriaza⁵, quien será su esposa a partir de 1933 y la madre de 6 hijos⁶ (dos fallecieron en sus primeros meses de vida). Ella fue su apoyo y una colaboradora constante en las duras tareas que en su vida

personal, gremial y profesional tuvo que afrontar. Elena provenía de Copiapó, fue estudiante del Instituto Pedagógico y luego, Profesora de Estado en Inglés e Historia. Ejerció más tarde el cargo de Directora del Liceo de Niñas N° 11 de Mañá.

Luis Gómez falleció el 17 de mayo de 1994. En su hogar lo recuerdan como un padre bueno, proveedor, benevolente y querendón, además de ser un abuelo paciente y cariñoso con sus nietos; siempre organizado y organizador. Era un hombre con afición a la cultura física y a la vida saludable, mantuvo sus duchas frías todas las mañanas temprano -como en la Escuela Normal-, sus caminatas y baños turcos, su afición a las marchas militares, sus viajes diarios a la logia masónica, de la cual fue un importante miembro.

En una entrevista realizada por Orlando Guerrero, publicada en la *Revista Occidente*, (1983), frente a la pregunta ¿Considera Ud. que estuvo acertada su decisión de seguir la carrera del profesorado?, respondió:

“Estimo que sí. Descubrieron mi vocación pedagógica mis profesores de la enseñanza primaria que tuve en Valdivia, los cuales guiaron mis pasos hacia la Escuela Normal, gracias al sistema de formación de maestros que funcionaba en la época y que ahora, desgraciadamente no existe. Allí en ese templo de la formación docente, recibí la valiosa influencia de maestros como Pedro Maldonado, Manuel Manzano, Emilio Vollkman, Abraham Montealegre, Horacio Rodríguez, Julio Antúnez. Reafirmé esa orientación vocacional en mis estudios universitarios con otros grandes pedagogos que ampliaron la obra formativa, entre los cuales me honro en recordar a algunos de ellos, tales como Rodolfo Lenz, Enrique Nercasseau y Arcadio Ducoing”.

2. Principales actividades a nivel general

a) Su labor pública y académica

Su desempeño público fue muy amplio; se destacó por su lucha por la reforma de la instrucción pública y la dignificación del magisterio. Integró numerosas comisiones oficiales, entre ellas: “Reforma de la Educación Pública” en 1928; “Establecimiento de la Dirección General de la Protección de la Infancia y la Adolescencia” en 1942; y “Programa de la Educación Primaria y Normal” en 1949.

Según De La Fuente, (2002: 2) asistió a la Constituyente de Intelectuales, Profesionales y Asalariados en 1925. Fue Jefe del Departamento de Educación Primaria, durante la Reforma Educacional de 1928, en base a lo que se consideró “Una ley modelo de legislación pedagógica”. En esta actuó en conjunto con el Dr. José Santos Salas y el escritor Eduardo Barrios, después Premio Nacional de Literatura. Desde octubre de 1928 y hasta inicios de 1929 fue Director Provincial de Educación en Tacna, cuando esta zona pertenecía a Chile; justamente a contar de 1929 pasó a ser territorio peruano, después del acuerdo entre Chile y Perú post Guerra del Pacífico del siglo XIX. Se desempeñó como profesor en numerosas escuelas fiscales y particulares, entre ellas la *Aliance Francaise* y catedrático del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile entre 1938 y 1970 en Didáctica General, continuando con la cátedra de su maestro Darío Salas y trabajando posteriormente con otros dos Premios Nacionales, Marino Pizarro y Viola Soto. Según Rubilar (<http://www.umce.cl/uruso/lgctexto.doc>) en 1952 el Presidente de la República Carlos Ibáñez, en su segundo mandato, le ofreció el Ministerio de

Educación Pública, no la aceptó, pero sí la Dirección General de Educación Primaria y Normal, cargo que mantuvo hasta su jubilación en 1959, ya en el gobierno de Jorge Alessandri.

Según Leal (1983: 3) fue fundador y presidente del Instituto Chileno-Hondureño de Cultura, vicepresidente del Instituto O'Higiniano de Chile, de la Sociedad Bolivariana de Chile, de la Comisión de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile y otros relevantes organismos, en donde fue plasmando su vida hecha pensamiento y trabajo en forma preponderante.

Su fecundo trabajo docente fue reconocido con numerosas distinciones a nivel local y en el exterior. Escuelas, institutos y universidades de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Uruguay, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, México, etc., lo tuvieron como personaje sobresaliente y distinguido.

b) Su labor masónica

Según Rubilar (<http://www.umce.cl/uruso/lgctexto.doc>), Luis Gómez Catalán, habiendo sido una persona de experiencia en el scoutismo en la ciudad de Valdivia y con militancia en el Partido Radical, se incorporó a la Gran Logia de Chile el 1º de agosto de 1935, a los 37 años. Estuvo adscrito a varias logias, representó de manera habitual a las Logias de Provincias, fue miembro de la Comisión de Educación y del Supremo Consejo. El ideario socio-pedagógico que postulaba lo expresó con perseverancia entre 1950 y 1980 como articulista de la *Revista Occidente*, fundada en 1944, órgano dependiente de la masonería. La Orden Masónica significó para don Luis un ámbito muy valorado, en el cual, además de compensar su orfandad y no pertenencia a otra entidad de estas características, encontró una plena consonancia con los principios social-humanistas y solidarios que guiaron su vida ciudadana. La Asamblea de Venerables de la Orden le otorga una Medalla honorífica por cumplir 50 años en la Institución (1985).

c) Su labor como líder gremialista

Desde que era estudiante universitario fue impulsado por su maestro Darío Salas a asumir un rol protagónico en defensa de la educación; fue así como junto a Fidel Iturra, después Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, fueron a Valparaíso a difundir el proyecto de ley de Instrucción Primaria Obligatoria que, finalmente, será aprobado después de años de tramitación en el Congreso en 1920. Recuerda que fue así como conoció el primer Puerto de Chile, el que llamó su atención por ser una ciudad atractiva, con mayor movimiento que Santiago.

Junto a varios jóvenes maestros, inspirados en ideales comunes, dieron origen a la Asociación General de Profesores, en el año 1923, institución fundada para defender el programa de instrucción y abogar por el aumento de sueldos al profesorado. De esa entidad nació la revista *Nuevos Rumbos*, órgano escrito de la Asociación y vocero de los propósitos de los maestros primarios. La inspiración de esta Asociación y del accionar de la misma se inspiró en la pedagogía de Dewey (Caiceo, 1995a). Luis Gómez colaboró permanentemente en la Revista y como delegado de los profesores de Valdivia asistió a las reuniones de la Asociación, contribuyendo a difundirla y a organizar nuevas agrupaciones seccionales en toda la nación. Fue presidente de la agrupación de

Santiago en varios períodos y sucedió a Ramón Jerez en la presidencia de la junta ejecutiva. A esta Asociación ingresaron varios intelectuales de la época, que se conocen como la “generación del año veinte”; entre ellos, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Eugenio González, César Bunster. Luis Oyarzún, Laura Rodig, Armando Lira, Horacio Aravena, Parmenio Yáñez, Egidio Orellana y Rosamel del Valle.

II. Pensamiento educativo del autor estudiado

El pensamiento de Luis Gómez se inserta en la tradición laicista de la educación, introducida en Chile por el laicismo educacional de la segunda mitad del siglo XIX, con una gran influencia alemana, y por la adopción de los planteamientos de la Escuela Nueva, traídos al país especialmente por Darío Salas a inicios del siglo XX (Caiceo, 1995a); sus planteamientos se encuentran reflejados en sus escritos⁷ y en su accionar pedagógico. A continuación se indican los principales temas educativos que desarrolla en su existencia, a partir del análisis de sus obras indicadas en nota 7.

1. Concepto de Educación

Siempre ligará el concepto de educación con otro y se nota la influencia de la pedagogía de Dewey; así, por ejemplo se refiere a:

a) Educación y sociedad

Al describir la relación entre educación y sociedad señalaba que, la primera, en efecto, está condicionada por la sociedad en todas sus formas esenciales, y cada reforma o acomodamiento que a ella se le practique tiende a la transformación de una realidad adversa en la idea de mejorar la vida de los individuos de ella. A su juicio, los fracasos que suelen atribuirse a la educación pueden señalarse como fracasos de la propia comunidad país. Cuando hoy se habla constantemente de reformar la educación del país, siguiendo la línea del autor, posiblemente se está considerando sólo lo que la sociedad espera de la educación y no lo que debiera esperarse de ella.

b) Educación y democracia

La democracia se inspira en los principios de libertad, igualdad y fraternidad y en el respeto esencial a la persona humana. La educación, como desarrollo y realización plena de las potencialidades del individuo, se fundamenta básicamente en iguales principios y sostiene su validez y continuidad en lo personal y en lo social. Quizás con la pérdida que el país tuvo de la democracia entre 1973 y 1990, se valore mucho más a la misma; que es indispensable insistir en ella en las aulas, para que las futuras generaciones no vuelvan a perderla.

c) Educación y desarrollo

Sostuvo que los nuevos conocimientos que nacen de la Filosofía, de la Ciencia y de la Técnica entregan una nueva visión de la sociedad mundial que repercuten en la institución escolar, en los planes, programas y métodos de enseñanza; son nuevos acontecimientos, nuevas ideas y conceptos que remecen el ambiente cultural de las

nuevas generaciones de estudiantes. En este punto fue un verdadero visionario, pues anticipó los tremendos cambios científico-tecnológicos de los últimos 40 años.

d) Educación y economía

Señalaba que existe en el ambiente nacional un sorprendente desconocimiento acerca del valor que tiene la educación para el desarrollo económico y social del país. Primero, se ha descuidado el factor humano, productor de la riqueza; y segundo, no se ha sabido dar a la enseñanza una orientación más adecuada a las necesidades del país, especialmente a las que dicen relación con lo económico. No hay que olvidar que la postura de la masonería sobre este aspecto era divergente entre sus principales exponentes. Así, por ejemplo, Enrique Molina era profundamente humanista y Francisco Encina deseaba colocar la educación al servicio del desarrollo económico del país. Esta posición se dio con fuerza en el Congreso de 1912 (Caiceo, 2005); sin duda, Luis Gómez era partidario de la posición de Encina.

e) Educación y salud

Sostenía que la mala alimentación y los vicios, especialmente el alcoholismo, han deteriorado el desarrollo y la capacidad física e intelectual del pueblo, lo que se manifiesta en las múltiples actividades del trabajo, del deporte, en el hogar, en el rendimiento en la escuela; señalaba que el desarrollo físico de los niños y jóvenes de Chile es impactado por una alimentación deficiente. En este aspecto, también se adelantó a su tiempo; no hay que olvidar que la Junta de Auxilio Escolar y Becas se fundó sólo en la década del 60 del siglo pasado.

f) La Educación y el Estado

Fue un gran defensor del estado docente; por ello postulaba que corresponde al Estado, como expresión de la nación jurídicamente constituida y democrática, organizar, administrar, orientar y supervisar la educación. Es este aspecto el que consideran los que hoy defienden la educación pública -antigua concepción del estado docente, del que don Luis era un gran partidario- en contraposición a los defensores de la libertad de enseñanza.

2. Organización y gestión de la educación

Le preocupaba la educación nacional y para poder influir en ella había que estar en los órganos de decisión; por ello se comprometió con lo gremial y desde allí poder acceder al Ministerio de Educación. Por lo mismo, tenía su propia visión de cómo organizar y gestionar el sistema educativo. Su experiencia en cargos ministeriales importantes lo conducirá a ser un gran defensor del planeamiento integral de la educación en el país. Sostenía que la educación chilena en general más los problemas específicos, tales como el analfabetismo, la vagancia, la educación de los párvulos, la adecuación de toda la enseñanza a las necesidades nacionales, la modificación y coordinación de los planes y programas de estudio, la regionalización de la enseñanza, la renovación de los métodos didácticos, el auxilio para los escolares desnutridos, la readaptación de los niños en situación irregular, la formación y perfeccionamiento de los maestros, la construcción y dotación de locales escolares, la descentralización administrativa del servicio educacional, la revisión de los

textos de estudio, en fin, la tecnificación del Ministerio de Educación, son partes del mismo gran problema de la educación, y todo esto no se puede abordar separadamente, sino dentro de un plan conjunto, bien coordinado, que permita su gradual aplicación y asegure su buen resultado. Sostenía que el planeamiento integral de la educación representa el mejor instrumento para coordinar todos los grados y ramas de la enseñanza y toda la educación con la realidad del país, porque todas las actividades públicas o privadas están vinculadas con la educación. Al sostener el planeamiento integral de la educación no hizo más que adelantarse a la posición que asumió Chile en 1956 en Uruguay y luego en la Comisión Vera de 1962 (Caiceo, 2005).

3. Su preocupación por la historia de la educación

No sólo recoge el pensamiento de educadores extranjeros, como Dewey, que será su inspirador, sino que rescata la educación chilena y los grandes educadores de su tiempo; por lo mismo escribe sobre Darío Salas, Gabriela Mistral, Manuel de Salas, José Abelardo Núñez, Valentín Letelier, Claudio Matte, Miguel Luis Amunátegui, Daniel Navea, Moisés Mussa, Arturo Matte, Luis Galdames; también hará recuerdos sobre la Reforma Educacional de 1927, la Asociación General de Profesores, la Sociedad de Instrucción Primaria y la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Cabe hacer notar que todos los personajes nombrados, salvo Gabriela Mistral, corresponden a la misma línea de pensamiento del autor: laica y masónica.

4. Otros aspectos educativos relevantes

Su preocupación por temas educativos y gremiales es muy extensa y sobre lo cual tiene su propia posición; aquí se presentan algunos:

a) Analfabetismo

Permanentemente desde los diversos escenarios que le correspondió vivir se destacó por la lucha en contra del analfabetismo. Esta acción no la entendía sólo como enseñar a leer y a escribir, sino también, como enseñar a trabajar; unir educación y trabajo. ¿No es ésta la posición que se asumió en el país con la Reforma de 1965? Nuevamente, el autor se adelanta a su tiempo.

b) Coincidencias con el Padre Alberto Hurtado Cruchaga

Señalaba que de este sacerdote, también seguidor de Dewey (Caiceo, 1995b) *“he aprendido mucho, leyendo sus obras y viendo su propia actuación”*, pero lamentó no haberlo conocido, a pesar de ser contemporáneos. Esto es relevante, pues Gómez era masón. No hay que olvidar que ambos defendieron las posiciones pedagógicas del pensador norteamericano desde sus propias y diferentes trincheras: El catolicismo, Hurtado, y el laicismo, Gómez.

c) La formación valórica del profesor

En la formación de los maestros del país deben estar presentes sólidos valores morales, los que deben sobrepasar los valores propios de cualquier otra disciplina. La escuela, el liceo, la universidad deben ser centros de moralidad, deben iluminar el barrio, el ambiente. En este punto, sigue la tradición de la masonería, en el sentido de entregar

sólidos fundamentos morales a los estudiantes; un gran contraste con los planteamientos de algunos agnósticos del presente en Chile.

d) La cultura de lo manual

Es fundamental la relación entre la mano, la cabeza y el corazón. Le daba especial importancia a la cultura manual. Sostenía que era necesario ejercitar su uso, lo que ayudaba a cultivar los sentimientos y activar la mente. Consideraba que toda escuela debe poseer talleres y laboratorios. No sólo para conocer la cultura manual, sino también, para que las herramientas y otros trabajos que se confeccionan en los talleres, sirvan para ser utilizados en las otras asignaturas. Es fundamental desarrollar la cultura manual y con ella los sentimientos y la reflexión. Otro aspecto muy ligado a la pedagogía de Dewey.

e) La cultura reflejo de la sociedad

Sostenía que la influencia del ambiente es decisiva en la expresión cultural de una comunidad. La influencia del ambiente externo es inmensa en la cultura y muy directa en la formación de los hábitos individuales y colectivos. ¿Qué diría hoy, el autor, frente a la pseudo cultura que transmiten los medios de comunicación, especialmente la televisión y los medios escritos?

III. Acción educativa del personaje

En el plano de la academia propiamente tal, su aporte a la educación fue a través de la creación de textos pedagógicos, estudios y propuestas riquísimas, en lo conceptual y doctrinario. Sus obras de mayor relevancia son: *La Didáctica General*, que comprende especialmente sus clases en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, texto que fue usado en muchas universidades de Latinoamérica. En la Escuela Normal *José Abelardo Núñez*, el profesor Gómez Catalán, desarrolló un vasto programa de docencia e investigación pedagógica, formando equipo con dos distinguidos educadores, Berta Riquelme y Domingo Valenzuela; allí produjeron, *La enseñanza de la lectura y escritura*; *La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria*; y *Esquemas para la tecnificación del trabajo escolar*. Con los mismos colegas profesores publicó el *Silabario Lea*, del cual se hicieron muchas ediciones y buena parte de chilenos entre 1950 y 1970 aprendió a leer y escribir con este libro⁸.

Sus aportes a la educación del país, también los hizo en el área de la gestión, especialmente a través de sus cargos oficiales en el Ministerio de Educación Pública, tal como se indicó precedentemente, desde los cuales colaboró activamente en la elaboración de políticas públicas sobre educación. Su preocupación por la educación nacional comenzó a darse desde sus años de formación, tanto en la Normal en Valdivia como en los Institutos dependientes de la Universidad de Chile; sin embargo, quien más lo marcó fue Darío Salas, quien lo impulsó a estudiar la pedagogía de Dewey a partir de su obra *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario*⁹, publicada en 1917 y a difundir el Proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que finalmente se promulga con el N° 3.654, publicada en el Diario Oficial del 26 de agosto de 1920. Esta ley significará

un significativo crecimiento de la matrícula en la enseñanza primaria para niños, tanto a nivel fiscal como municipal y particular.

En 1912 se celebró en el país un Congreso de Educación Nacional, en el cual se produjo un importante debate para el futuro de la educación chilena. En efecto, Darío Salas, Luis Galdames y Francisco Encina defendieron un sistema educativo orientado al mundo productivo (pragmatismo de Dewey), mientras que Enrique Molina postuló que la educación secundaria tuviera un carácter humanista, es decir, un liceo que contemplara una formación general para los jóvenes, de tal forma que los estudios especializados fueran realizados con posterioridad.

En el primer cuarto del siglo XX, el sistema educativo creció inorgánicamente, tanto en la cobertura como en su estructura. La educación secundaria se expandió sin contrapeso; cada modalidad de enseñanza se desarrolló sin considerar a las otras: El Ministerio de Obras Públicas se hizo cargo de las escuelas industriales; el Ministerio de Agricultura sostenía a las escuelas agrícolas y las escuelas mineras y comerciales dependían de otros ministerios. Esta situación condujo a que en el gobierno de Carlos Ibáñez se promulgó la Ley Orgánica de Ministerios, a través del DFL 7.912 del 30 de noviembre de 1927, la cual separa las funciones del antiguo Ministerio de Justicia e Instrucción en dos Ministerios específicos, uno para cada área y determina otra denominación a la instrucción; se le denominará a partir de esa fecha Ministerio de Educación Pública. A su vez, el mismo año se inició una Reforma Educativa, con la promulgación del DFL N° 7.500 del 10 de diciembre de 1927, en la cual se reorganiza el Ministerio de Educación Pública en cinco departamentos: a.- Subsecretaría o Departamento Administrativo; b.- Departamento de Educación Primaria; c.- Departamento de Educación Secundaria; d.- Departamento de Educación Física y e.- Departamento de Educación Artística y Extensión Cultural. Esta Reforma se sus inicios se extendía tanto a la educación primaria como secundaria, aunque a partir de octubre de 1928 se mantuvo sólo a nivel primario parcialmente en lo pedagógico, pero la reorganización de la educación secundaria se mantuvo; ella establecía que este tipo de educación se impartirá a través de Liceos Científico-Humanistas, Liceos Integrales, Liceos Semi-Integrales, Liceos Técnicos, Institutos Comerciales, Escuelas de Comercio, Escuelas Industriales, Escuelas Agrícolas y Escuelas Profesionales Femeninas. Se había producido, a juicio de Núñez (1988), la Contrarreforma.

Según Caiceo (2005), la implementación del DFL 7,500 en el año anterior promovió en el sistema educativo la *escuela nueva*, denominada también *escuela activa* impulsada por John Dewey, cuya preocupación está centrada en la formación, en el quehacer del docente y en la actividad práctica del estudiante. Si el niño es activo, la escuela debe ser activa. No más niños pasivos en la clase que escuchan al profesor, la escuela debe ser un laboratorio; Dewey resumió aquello en la frase *aprender haciendo*, y siempre considerando las diferencias individuales de los alumnos así como sus etapas de desarrollo e intereses personales, todo esto en un ambiente valórico, práctico de la acción social y su relación indisoluble con la democracia, la que no sólo debe entenderse como régimen político, sino también como forma de vida en el hogar, la escuela y en la relación con sus semejantes. Entre los docentes más importantes de la época que apoyaron esta posición pedagógica se

destacaron especialmente Darío Salas, Amanda Labarca, Irma Salas, Luis Galdames y Luis Gómez Catalán.

Tan convencido estaba Luis Gómez (1928) ideas pedagógicas deweyanas que cuando inauguró el año escolar 1928, como Jefe del Departamento de Educación Primaria, señaló:

“La escuela nueva es la escuela activa... Si el niño es activo, la escuela debe ser activa. La escuela vieja, con sus bancos y sus lecciones estaba dispuesta para escuchar. La escuela nueva debe disponerse de tal modo que sirva para hacer. Hay que transformar la escuela de auditorio a laboratorio... El niño va a actuar en lugar de oír, va a trabajar con sus manos, con su cuerpo, con su inteligencia, con su sentimiento en lugar de llenarse de memoria. No va a ‘aprender por aprender’ sino va a ‘aprender a trabajar’. Va a investigar, a curiosear, a adquirir conocimientos que le sean indispensables para su edad, en lugar de conocimientos inútiles... Se va a conceder más libertad al niño para que la escuela, aquel bullicio que sale del trabajo no sea un delito, porque la escuela será un taller de trabajo en lugar de un templo del silencio”.

El propio Luis Gómez Catalán (Guerrero, 1983) señala que la tarea más importante que realizó la “Asociación Nacional de Profesores”, en la cual participaba como fundador, fue el estudio que se hizo con el propósito de elaborar un Plan de Reforma total de la Enseñanza Pública, desde la escuela de párvulos hasta la universidad. Orlando Guerrero relata en su artículo (1983) sobre el Premio Nacional de Educación 1983 que durante la entrevista realizada le leyó el comentario que el sociólogo y periodista español, Juan Bardina, escribió en *La Unión* de Valparaíso, el 5 de marzo de 1927, sobre el Plan de Reforma:

“El plan que, después de cinco años de trabajos constantes, confeccionaron los maestros, es de los más completos que se han confeccionado, no sólo en América, sino en todo el mundo. Consulta todo lo nuevo de la Pedagogía, sin irse a dubitosos extremismos. Y si se señalan fallas en él, tres defectos principalmente, y bien substanciales, ello no es razón para negar que se trata, no sólo de un muy apreciable proyecto, empapado de espíritu científico, sino del único proyecto, al lado del cual hemos esperado en vano que aparecieran los de cuantos lo han pasivamente criticado. El plan de los maestros deberá ser para cualquiera que desee organizar la escuela chilena, base de toda la reforma. Y si necesitara correcciones son más de omisión que de comisión, el 99% del proyecto podría honestamente ser aceptado por todos los chilenos”.

El profesor Gómez, sostuvo en la misma entrevista que ese plan fue la base para los estudios que llevó a cabo una Comisión nombrada por el Ministro de Educación José Santos Salas, la que elaboró un proyecto, que fue perfeccionado con posterioridad por el nuevo Ministro del ramo, Eduardo Barrios, asesorado por el Subsecretario de Educación, Enrique Bahamonde y los Jefes de los Departamentos de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Artística y Extensión Cultural: Luis Gómez Catalán, Luis Galdames y Armando Donoso Novoa, respectivamente. De esa comisión nació el Decreto que inició la Reforma, tal como se indicó anteriormente. El propio Gómez agregó en la entrevista a Orlando Guerrero que refiriéndose a este documento el gran pedagogo suizo Adolfo Ferrière, Vicepresidente de la Liga Internacional para la nueva Educación, quien vino a observar de cerca la reforma, escribió en su libro *La Educación Nueva en Chile* que el

mencionado Decreto 7.500 era “una Ley modelo”, que el día en que se realizase esta reforma en el mundo entero, puede asegurarse que variarían bastante las cosas en la tierra.

En su labor como Director Nacional de Educación Primaria y Normal, en la implementación de la reforma, le tocó realizar acciones contrarias a su impronta gremial y profesional, pues para equilibrar su Presupuesto, el Ministro de Hacienda, Pablo Ramírez, debía disminuir 200 plazas de maestros primarios. La supresión de los 200 profesores fue la primera tarea que debió ejecutar Luis Gómez: ingrata, pesada y comprometedora de sus principios. Al término de un mes de intensa labor, se dio a conocer la lista reorganizadora. Las listas de salida de los maestros del sistema, alarmaron a todo el profesorado. De esta forma, cada profesor suprimido se constituyó en una fuerza opositora y de resistencia a su labor.

A pesar de lo lamentable de la aplicación de la medida anteriormente indicada, se implantó la *escuela activa*, en forma primaria, incipiente y desconcertante, por primera vez. Esta *escuela nueva* reconocía al niño la libertad individual, se respetaban sus inclinaciones y los padres de familia podían intervenir para formar parte de las comisiones escolares, y también para recolectar fondos destinados a los estudiantes para el desayuno, alimentación o vestuario de ellos y para los paseos y entretenimientos.

La molestia y rabia de los maestros separados de sistema se unió a los que protestaban por el nuevo sistema educativo que se implantaba. Estimaban que la *escuela activa* era un criadero de anarquistas y de futuros rebeldes. Lo menos que veían en cada escuela era un foco revolucionario. Los opositores dijeron que el Director de Instrucción Primaria y sus principales colaboradores amasaban con los dineros fiscales el pan de las luchas emancipadoras en el país. Sus adversarios pidieron su separación; por lo mismo, intentó renunciar a su puesto y lo solicitó al Presidente de la República. No obstante, se le estimuló a continuar y a seguir con la obra iniciada; para paliar la crisis, realizó visitas al sur, centro y norte del país, dando a conocer los principios orientadores de la reforma.

En octubre de 1928, después de una de sus giras, regresó a Santiago, se encontró solo; por ello, renunció a su cargo, junto a casi todos los que componían el personal de su Dirección. Para compensar su situación y alejarlo de la crisis, se le nombró Director Provincial de las Escuelas de Tacna, en el extremo norte del país. Desde ese lugar emprendió la defensa de la reforma educacional, que está condensada en el Decreto Ley 7.500. El 2 de noviembre de 1928, le envió una carta al Presidente de la República, en la que el Profesor Gómez le decía que ese decreto era:

“El primer cuerpo orgánico de disposiciones educacionales que se haya confeccionado en Chile y en América, que abarcaba desde el jardín de niños hasta la universidad y que tenía la alta misión de orientar en unos mismos principios científicos a toda la educación chilena para que ella produjera, desde el banco escolar, la unión de todas las fuerzas y grupos sociales en idénticos propósitos de grandeza nacional” (Figuroa, 1925-1931: 332).

En Diciembre de 1928, al regresar a Santiago, constató que la reforma había sido derogada y que el personal docente había sido sustituido; optó, por lo tanto, por actividades particulares hasta avanzada la década del 40¹⁰ en que volvió al Ministerio de Educación Pública, tal como se indicó precedentemente..

Las exoneraciones de maestros tuvieron repercusión en Argentina, específicamente en Buenos Aires, implementándose una colecta de ayuda, iniciada por la Internacional del Magisterio. En Chile, el Ministerio de Educación conoció de aquel movimiento de apoyo y procedió a detener a los dirigentes el 14 de febrero de 1929 y se les acusó de haber recibido dinero de sociedades anárquicas del exterior y de tratar de alterar el orden público. Se procedió a exonerar a más maestros, especialmente los ligados a la “Asociación de Profesores” y se procedió a cerrar la misma. No hay que olvidar que el gobierno de Ibáñez era prácticamente una dictadura y antes de expirar su mandato tuvo que huir a la Argentina (1931).

La voz de alerta en el Profesorado fue general. Mientras tanto, los maestros detenidos el 14 de febrero, fueron relegados al sur del país. El Profesor Gómez Catalán fue relegado a la isla de Quemchi, en Chiloé, y salió de Santiago el 22 de febrero, otros debieron partir tres días después. Fueron desterrados a diversos lugares del sur del país, entre otros, Quiterio Chaves, Eliodoro Domínguez, Leoncio Morales, Juan Bautista Fuenzalida, Salvador Fuentes Vega, Manuel Mandujano, Clodomiro Pérez y Víctor Troncoso.

Varias damas, algunas de ellas maestras, redactaron una carta solicitud al Presidente de la República para que se pusiera fin a tal persecución. Este accedió, destituyendo al Ministro de Educación Interino, Pablo Rodríguez, puso fin a las exoneraciones y el nuevo Ministro, el General en Retiro Mariano Navarrete, declaró que estaba dispuesto a reponer en sus cargos a todos los que hubieran sido exonerados sin causa justificada. El 28 de marzo de 1929 se emitió un decreto supremo en el que se fijaba plazo hasta el 31 de abril, a todos los profesores separados para que pidieran su reincorporación al Servicio. El Ministro reincorporó 56 profesores.

El Profesor Luis Gómez Catalán tuvo una amarga experiencia en sus altas funciones, pero las ideas que él sustentaba, junto a muchos defensores de la *Escuela Nueva*, se mantuvieron en el país y en la Reforma Gradual de la Educación Secundaria iniciada en 1945 (Caiceo, 1993), nuevamente estarán presentes. Por ello, el país reconoció la labor de Luis Gómez y su aporte a las políticas públicas en educación y se le otorgó el Premio Nacional de Educación en 1983.

IV. Conclusiones

Al finalizar este trabajo se puede constatar que los objetivos planteados se cumplieron, pues se entregaron los principales antecedentes de la vida y el pensamiento de Luis Gómez Catalán, se hizo un exhaustivo listado de sus obras escritas y se describió su acción educativa, especialmente como dirigente gremial y como alto funcionario del Ministerio de Educación. En cuanto a su pensamiento, se destaca su pertenencia al grupo de educadores laicistas que durante la primera mitad del siglo XX impulsaron una educación ligada a los procesos de democratización del país, inspirados en los planteamientos de la *Escuela Nueva* de Dewey; el aporte que este grupo hizo a las políticas públicas en educación es relevante. El Decreto 7.500 en que participó activamente nuestro personaje, tal como se indicó, es un aporte a la educación latinoamericana. En cada punto descrito sobre su pensamiento se hace una relación con algunos momentos históricos en que su pensamiento

se anticipó y con la educación actual; con esto último se tiene a un personaje que puede ayudar en el hoy a esbozar políticas públicas en educación no para un gobierno si no que para el Estado de Chile.

V. Referencias bibliográficas

- Actualidad. (1994). "Un Educador Ejemplar: Luis Gómez Catalán" en *Revista Occidente* N° 351, Santiago de Chile, p. 30.
- Arancibia, P.; Ivulic, J.; Vial, G. (1989/1990). "Testimonio Histórico: Luis Gómez Catalán" en *Revista Dimensión Histórica de Chile* N° 6/7, Santiago de Chile, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, pp. 169/202.
- Caiceo, J. (1993). "Influencia de Dewey en las Reformas Educativas de Chile de 1927 y 1945" en *Revista de Pedagogía*, No.356, mayo, Santiago de Chile: FIDE, pp. 67 / 70.
- Caiceo, J. (1995a). "Influencia Pedagógica de Dewey en Chile" en *Estudios Paraguayos*, Vol. XVIII, Nos. 1-2, diciembre 1990-1995, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Asunción del Paraguay, pp. 261/304.
- Caiceo, J. (1995b). "El P. Hurtado y la Escuela Nueva en Chile" en *La Revista Católica*, No.1.105, enero-marzo, Seminario Pontificio Mayor de Santiago, Santiago de Chile, pp. 30/ 40.
- Caiceo, J. (2005). "Algunos Antecedentes sobre la Presencia de la Escuela Nueva en Chile durante el Siglo XX" en *Anuario de Historia de la Educación*, N° 6, Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, pp. 31/49.
- De La Fuente, D. (2002: 2). "Luis Gómez Catalán, Figura Del Pasado" En *La Discusión De Chillán* (Diario de la ciudad de Chillán).
- Escobar, D; Ivulic, J. (1989/1990) "El Decreto N° 7.500: Un importante Hito en la Historia de la Educación Nacional" en *Revista Dimensión Histórica de Chile* N° 6/7, Santiago de Chile, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, pp. 135/166.
- Figuroa, V. (1925-1931). *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*. Volumen III, Santiago de Chile.
- Gómez, L. (1928). *La Reforma de la Educación Primaria*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación Pública.
- Gómez, L. (1959). *Didáctica General*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Guerrero, O. (1983). "Luis Gómez Catalán, Premio Nacional de Educación" en *Revista Occidente* N° 303, Santiago de Chile, pp. 6/13.
- Guerrero, O. (1991). "Conversando con un Inmortal" en *Revista Masónica de Chile* N° 3 y 4, Santiago de Chile, pp.1920.
- Ivulic, J. (1995). "La Reforma Educativa Chilena de 192: Un intento frustrado de modernización" en *Revista Historia de la Educación* Volumen I, Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Historia de la Educación, pp. 25/36.

- Labarca, A. (1939). *Historia de la Enseñanza en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Leal, C. (1983: 3). “Luis Gómez Catalán, valdiviano destacado” en *24 Horas de Valdivia* (Diario de la ciudad de Valdivia).
- Leal, C. (1983: 9). “Luis Gómez Catalán, Premio Nacional de Educación” en *24 Horas de Valdivia* (Diario de la ciudad de Valdivia).
- Ministerio De Educación (1929). *Reorganización de la Enseñanza: Decretos y otras disposiciones de carácter general* (Octubre de 1928 a febrero de 1929). Santiago de Chile: Imprenta Laguna.
- Núñez, I. (1986). *Gremios del Magisterio- Setenta años de historia, 1900-1970*. Santiago de Chile: P.I.I.E.
- Núñez, I. (1988). *Reforma y Contrarreforma Educacional en el Primer Gobierno de Ibáñez, 1927-1931*. Santiago de Chile: P.I.I.E.
- Núñez, M. (1995). “Respuestas Sociales del Sistema Educacional Chileno: 1920-1940” en *Revista Historia de la Educación* Volumen I, Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Historia de la Educación, pp. 1/10.
- Pozo, J.M. (1997). “Emergencia de las Ideas Pedagógicas Occidentales en la Educación Chilena: 1928-1933” en *Revista Historia de la Educación* Volumen III, Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Historia de la Educación, pp. 147/154.
- Rubilar, L. <http://www.umce.cl/uruso/lgctexto.doc>.
- Soto, F. (2000). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago de Chile: C.P.E.I.P.

Notas

-
- ¹ Este artículo está basado en la Ponencia presentada en las “XV Jornadas Nacionales de Historia de la Educación” realizadas en la Universidad Nacional de Salta, Argentina, entre el 29 y el 31 de octubre de 2008.
- ² Falleció cuando Luis Gómez se desempeñaba como Director General de Educación Primaria y Normal, siendo parte del Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo.
- ³ Por eso hoy se llama Escuela Cadete Arturo Prat Chacón.
- ⁴ Posteriormente trabajó con él en la Sociedad de Instrucción Primaria, fundada en el siglo XIX por el propio Matte.
- ⁵ Falleció en 1963.
- ⁶ Luis, Silvia Adriana y Patricio, hoy todos profesionales; éste último viviendo actualmente en México donde se encuentra radicado.

- ⁷ Escribió dos textos solo: *La Reforma de la Educación Primaria* (1928), Santiago de Chile; *Didáctica General* (1959), Santiago de Chile: Editorial Universitaria (Varias Ediciones) y cuatro en colaboración con los Profesores Domingo Valenzuela y Berta Riquelme: *La Enseñanza de la Lectura y Escritura* (1943), Santiago de Chile: Imprenta Universitaria; *La Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria* (1945), Santiago de Chile: Imprenta Universitaria; *Esquemas para la Tecnificación del Trabajo Escolar* (1946), Santiago de Chile: Imprenta Universitaria y *Lea* (Silabario para la Enseñanza de la Lectura y Escritura) (1953), Santiago de Chile: Ministerio de Educación. A su vez posee varios artículos y Conferencias: “Reformemos nuestra Enseñanza” en *Revista de Educación*, N° 2, 1922; “El trabajo y la Escuela” en *Revista de Educación*, N° 3, 1922; “El problema fundamental de nuestro país” *El Correo de Valdivia*, 1926; “Breve Historia de la Asociación General de Profesores de Chile”, 1927; “Mensaje a los Padres de Familia sobre la Nueva Educación”, 1928; “Mensaje sobre las Comunidades Escolares”, 1928; “El Problema de nuestra Infancia”, Conferencia en el Teatro Municipal de Santiago, 1935; “Homenaje a los maestros fallecidos de la Enseñanza Normal” en *Revista de Educación*, 1944; “El Hombre y la Cultura” en *Revista Occidente*, N° 55, 1950; “O’Higgins, Libertador de Chile y América”, Conferencia en el Rotary Club de Santiago, 1956; “Las Conferencias Culturales Internacionales de Lima”, 1956; “Gabriela Mistral y sus Ideas Pedagógicas” en *Minkha*, Revista Boliviana de Pedagogía, 1957; “La Educación en los Estados Unidos de Norteamérica”, 1958; “La Formación y Perfeccionamiento de los Maestros y la Formación de Dirigentes de la Educación Primaria”, solicitado por la UNESCO, 1958; “Significado de la Infancia y de la Educación” en el Distrito 474 de Rotary Club, 1960; “Perfiles de una Política Educacional” en *Revista de Occidente* N° 126, 1960; “El Problema del Analfabetismo en Chile y la Conciencia Ciudadana” en *Revista de Occidente* N° 135, 1962; “Necesidad de una Campaña de Alfabetización y Cultura Popular” en *Revista de Occidente* N° 137, 1962 “Política Educacional de Chile” en *Temachtia*, Revista Mexicana de Pedagogía”, 1963; “Homenaje al Profesor Daniel Navea, Trágicamente Fallecido en Venezuela”, Conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; “Biografías Mínimas de Siete Hombres Ilustres de Chile” en la Revista *Rotario de Chile*, 1960: “Bernardo O’Higgins R.” (1778-1842), “Manuel de Salas y Corbalán” (1754-1841), “José A. Núñez Murúa” (1840-1910), “Valentín Letelier Madariaga” (1852-1919), “Claudio Matte Pérez” (1858-1956), “Miguel Luis Amunátegui” (1828-1888) y “Diego Barros Arana” (1830-1907); “Homenaje a Don Moisés Mussa B.”, Conferencia en la Universidad de Chile, 1969; “Educación Universal Permanente” en *Revista de Occidente* N° 218, 1970; “En el cincuentenario de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria” en *Revista de Occidente* N° 219, 1970; “El Maestro” en *Revista de Occidente* N° 220, 1970; “Recuerdos y reflexiones en torno al informe de la ENU” en *Revista de Occidente* N° 246, 1973; “El Proyecto de Escuela Nacional Unificada” en *Revista de Occidente* N° 247, 1973; “Problemas de la Juventud y de la Educación en Nuestros Días” en *Revista Occidente* N° 253, 1973; “El quehacer del hombre” en *Revista de Occidente* N° 260, 1975; “Dos posiciones en Educación: Esparta y Atenas” en *Revista Occidente* N° 263, 1975; “Las Prioridades de la Educación Chilena” en *Revista Occidente* N° 266, 1976; “La educación de adultos y la UNESCO” en *Revista de Occidente* N° 268, 1976; “En torno a la lectura y la cultura” en *Revista de Occidente* N° 271, 1977; “Función de la mujer en la hora actual” en *Revista de Occidente* N° 272, 1977; “La Sociedad de Instrucción Primaria, Don Claudio Matte y la Democracia” en *Revista Occidente* N° 274, 1977; “Cincuentenario de un notable intento de reforma educativa en Chile” en *Revista de Occidente* N° 275, 1978; “La Reforma Educacional de 1928 en Chile” en *Revista de Occidente* N° 276, 1978; “Epílogo y proyecciones de una valiosa reforma educativa” en *Revista de Occidente* N° 277, 1978; “Algunos problemas que preocupan a la juventud universitaria” en *Revista de Occidente* N° 278, 1978; “Cultura y vida humana” en *Revista de Occidente* N° 285, 1980; “Don Luis Galdames y su labor en la Enseñanza Primaria”, Conferencia en el Centro de Investigación para el Desarrollo, CINDE, 1980; “Homenaje a Don Arturo Matte Larraín”, Conferencia en la Escuela Francisco Arriarán. 1980; “Don Darío Salas, la Educación y la Democracia” en *Revista Occidente*, 1981; “Homenaje a Don Darío Salas en el Primer Centenario de su

Nacimiento”, Conferencia en la Biblioteca Nacional, 1981; “Educación, Desarrollo y Sociedad” (Discurso con motivo del recibimiento de su Premio Nacional de Educación 1983) en *Revista Occidente* N° 305, 1984; “Reapertura de la Escuela Normal Rural Experimental de Ancud” en *Revista de Educación* N° 127, 1985.

⁸ Más detalles de sus obras en nota anterior.

⁹ Según Caiceo (1995a) este libro contiene un crítico diagnóstico de la situación educacional chilena que explicaría el porqué Chile no llegó al desarrollo en el primer centenario de su Independencia (1910), pero a su vez, una proposición educativa en la que sobresale la importancia de la acción social en la escuela y la unión entre democracia y educación; en su exposición está claramente presente el pensamiento educativo de John Dewey.

¹⁰ En 1942 y 1949 en Comisiones Oficiales del Ministerio de Educación Pública y desde 1952 como Director General de Educación Primaria y Normal.